



## LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA



UNL

hace notorio que a la bachiller Señora

## **CARMEN LEOPOLDINA GUAMAN ORTIZ**

de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro. 1101471983; luego de haber culminado y aprobado sus estudios a nivel superior en la carrera de **QUIMICO BIOLOGICAS**, y cumplidos los requisitos legales y reglamentarios, se le confirió el grado de: **LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION**, en la especialidad de **QUIMICO BIOLOGICAS**, el día 28 de abril de 1989, en fe de lo cual se expide el presente título de:

## LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

en la especialidad de:

## **QUIMICO BIOLOGICAS**

que le faculta ejercer todas las funciones correspondientes a su profesión.

Por tanto, las autoridades le tendrán y reconocerán como tal, haciendo que le guarden las prerrogativas que le conceden las leyes.

Dado en Loja, a 29 de octubre del 2007

Dr Héctor Silva Vilema, Mg. Sc.

TOR DEL AREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y
LA COMUNICACIÓN

Dr. Matías Ramírez Bravo SECRETARIO-ABOGADO

Rectorado de la Universidad Nacional de Loja REFRENDADO EN LOJA EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DEL 2007.- REGISTRO Nro. 09684

Dr. Max González Merizalde, Mg.Sc.

RECTOR

Dr. Ernesto Roldán Jara
SECRETARIO GENERAL



